



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo - Principado de Asturias





Introducción

La creación de los Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo responde a la necesidad de reforzar el funcionamiento del Sistema Nacional de Empleo a través de la colaboración entre las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal. Para dar respuesta a esta necesidad la inversión 5 "Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo a la activación para el empleo" del componente 23 "Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo", ha permitido configurar la red como un espacio compartido del Sistema Nacional de Empleo para la innovación y experimentación en materia de orientación y emprendimiento para el empleo, plenamente operativa desde diciembre de 2024, cumpliendo el CID nº 347. Esta inversión ha posibilitado aunar esfuerzos y compartir proyectos e iniciativas cuya financiación, a partir de 2025 se realizará, en el caso de los centros autonómicos, con los fondos de modernización, según lo establecido en el artículo 88.3 del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre: *Los gastos de funcionamiento e inversión que se deriven de la ejecución del programa anual de trabajo aprobado y, en su caso, del proyecto de creación y puesta en marcha del Centro, se financiarán con los fondos de modernización distribuidos según los criterios acordados en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales y con las cuantías y condiciones que se determinen en la correspondiente orden ministerial de distribución de fondos.*

La actividad de la Red COE se lleva a cabo a través de Programas Anuales de Trabajo de cada uno de los Centros, donde se diseña y desarrolla la planificación de las acciones, medidas e iniciativas para dar cumplimiento a las funciones asignadas en el Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo, en el Artículo 88:

a) Evaluación de Programas e Identificación de Buenas Prácticas:

Evaluación de programas de orientación, de prospección e intermediación laboral y de emprendimiento que puedan calificarse de buenas prácticas, tanto respecto de programas propios para transferir su conocimiento al resto de servicios públicos de empleo, como de programas externos para su aplicación, si procede, en su respectivo territorio.

b) Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales de orientación y de prospección e intermediación:

Diseño de acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales en materia de orientación y de prospección e intermediación laboral.

c) Formación permanente:



Desarrollo y ejecución de un Plan específico de formación permanente dirigido al personal del propio servicio público de empleo que realiza funciones de orientación profesional para el empleo y de asistencia para el autoempleo, así como de prospección empresarial e intermediación laboral, y que incluya formación específica en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y de la inclusión social de las personas con discapacidad y los demás grupos sociales en riesgo de exclusión.

d) Diseño de modelos de emprendimiento

Diseño de modelos de emprendimiento y aplicación de proyectos piloto.

e) Capitalización de la prestación por desempleo (pago único)

Apoyo a la coordinación de los proyectos de emprendimiento asociados a la capitalización de la prestación por desempleo (pago único).

f) Fomento del empleo autónomo, apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales

Seguimiento, con una visión integradora, de todas las actuaciones realizadas por los diferentes organismos competentes en materia de fomento del empleo autónomo, así como en materia de apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales, dentro del mismo ámbito de actuación.

g) Interlocución con las asociaciones representativas

Interlocución con las asociaciones representativas, en el correspondiente ámbito territorial, de personas trabajadoras autónomas y de la economía social, sin perjuicio de la que pudiera mantener con otros agentes económicos y sociales en el ámbito de la orientación e innovación para el empleo.

Asimismo, los Centros Públicos de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo realizarán las siguientes funciones:

h) Dinamización de la Red COE

Reforzar la dinamización y planificación en materia de orientación, emprendimiento e innovación para el empleo, según el artículo 8.5 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo

i) Integración de la igualdad de oportunidades en las PAE

Fortalecer e integrar la igualdad de oportunidades en el diseño, desarrollo y evolución de las políticas activas de empleo, según el artículo 8.5 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

j) Coordinación de la Red COE.



Coordinar los Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo y fomentar la colaboración entre ellos, que según el artículo 22 m) de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo se asigna al Servicio Público de Empleo Estatal, futura Agencia Española para el Empleo.

k) Desarrollo de contenidos relacionados con los servicios de la Cartera Común

Desarrollar contenidos relacionados con los servicios de la Cartera Común, según la disposición adicional segunda del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril, por el que se desarrollan la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y los servicios garantizados establecidos en la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

l) Diseño de protocolos y procedimientos para la orientación e intervención con colectivos de atención prioritaria

Innovación y mejora continua de los protocolos, procedimientos, metodologías e instrumentos mediante los que se desarrollen los servicios de la Cartera Común, incorporando en los mismos la perspectiva de género de manera efectiva, en especial respecto de los diversos colectivos de atención prioritaria establecidos en el artículo 50 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, así como elaboración de protocolos específicos para los colectivos de atención prioritaria, según la disposición adicional segunda del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril.

m) Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación inicial y continua para mejorar el desempeño de las funciones del personal de orientación del Sistema Nacional de Empleo y de los profesionales que presten servicios a las empresas, según la disposición adicional segunda del Real Decreto 438/2024, de 30 de abril.

k) Otras

El servicio público de empleo competente podrá adicionar cualquier otra función tendente a la mejora de la eficiencia o refuerzo de sus acciones de orientación, de prospección e intermediación laboral y de fomento del emprendimiento, si bien dicha función deberá quedar recogida en el correspondiente programa anual de trabajo a tenor de lo dispuesto en el artículo 88 del referido Real Decreto 818/2021.



Acciones 2026 del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo - Centro del Principado de Asturias

ACCIONES 2026 DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

CÓDIGO ACCIÓN COEAST26h01	FUNCIÓN RD 818/2021 h - Dinamización de la Red COE
DENOMINACIÓN	
Implementación y evaluación de la Estrategia Asturiana de Orientación Profesional y Laboral.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
A lo largo del ejercicio 2026 se implementará la Estrategia Asturiana de Orientación Profesional y Laboral, realizada en el marco del Programa Anual de Trabajo para 2025 del COE de Asturias. La implementación de la estrategia conlleva el desarrollo de las medidas que figuran en el documento estratégico, el desarrollo de la gobernanza propuesta, la materialización de las actuaciones, las reuniones y espacios de coordinación y seguimiento y los espacios comunes de intervención compartida. En la Estrategia se identifican los recursos existentes en Asturias en materia de orientación pertenecientes tanto al Sistema Nacional de Empleo como al Sistema educativo y definirá canales de coordinación y colaboración que alineen su trabajo. Contemplará, además, mecanismos de evaluación periódica que permitan valorar su funcionamiento e identificar áreas de mejora en la misma. Se considera que esta acción contribuye a la dinamización y planificación en materia de orientación, emprendimiento e innovación para el empleo, y, además, viene a satisfacer la demanda recurrente por parte del personal técnico tanto del sistema educativo como del sistema de empleo, de una estrategia común de orientación.	
CÓDIGO ACCIÓN COEAST26c02	FUNCIÓN RD 818/2021 c - Formación permanente
DENOMINACIÓN	
Diseño y desarrollo de un Plan de formación dirigido al personal del SNE	

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Diseño y puesta en marcha de un Plan específico de formación para profesionales de la orientación, prospección e intermediación laboral pertenecientes al Sistema Nacional de Empleo en Asturias. Incluirá formación específica en materia de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres e inclusión de población vulnerable

El Plan incorpora la realización de tres seminarios en metodologías relacionadas con la prestación de los servicios recogidos en la cartera común, cursos específicos en materia de prestación de emprendimiento y la organización de formación a través del IAAP (Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada).

Se contemplarán contenidos como el impulso de la colaboración público-pública y público-privada, evaluación, diagnóstico y desarrollo de competencias, metodologías coaching o la mediación intercultural en contextos socio-laborales.

CÓDIGO ACCIÓN
COEAST26m03**FUNCIÓN RD 818/2021**

m - Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación

DENOMINACIÓNEstudio piloto en cinco empresas de Asturias: *customer journey***DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Realización de un estudio de la experiencia de usuario con los servicios del SEPEPA para las empresas asturianas. Para ello se llevará a cabo un seguimiento de las interacciones de cinco empresas de diferentes tipologías y sectores con el SEPEPA con el objetivo de identificar áreas de mejora en la prestación de servicios.

La actividad consiste en auditar el proceso de atención que se presta en las oficinas de empleo a las empresas, acorde al desarrollo de actuaciones y recursos de información y formación.

CÓDIGO ACCIÓN
COEAST26m04**FUNCIÓN RD 818/2021**

m - Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación

DENOMINACIÓN

Asistencia técnica para el mantenimiento y mejora de la aplicación móvil para personas usuarias del Servicio Público de Empleo.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La entrada en producción de la nueva aplicación móvil del SEPEPA, desarrollada durante 2025 con la finalidad de potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico en la prestación de sus servicios a la ciudadanía y mejorar la interacción con las personas usuarias requiere disponer de la asistencia técnica necesaria para testar su evolución y valorar la pertinencia de introducir nuevas funcionalidades, así como el mantenimiento de la herramienta durante el periodo de pilotaje previo a su consolidación y traslado definitivo a la DGDIA.

CÓDIGO ACCIÓN

COEAST26b05

FUNCIÓN RD 818/2021

b) Acciones innovadoras y desarrollo de proyectos de orientación y de prospección e intermediación:

DENOMINACIÓN

Subvención nominativa a la Cámara de Comercio de Oviedo para el impulso de iniciativas emprendedoras en el ámbito rural, programación de un evento de acercamiento a la empresa y realización de un proyecto piloto de captación y formación de talento.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el marco de colaboración que se establezca al respecto se procederá al impulso de iniciativas emprendedoras, aprovechando el conocimiento y la implantación de los recursos que la Cámara de Comercio de Oviedo tiene en el ámbito rural a través del despliegue de sus "antenas".

1. Se facilitará formación, asesoramiento y acompañamiento especializado a personas, preferentemente en situación de desempleo, que estén interesadas en analizar en profundidad una idea de negocio a ubicar en zonas rurales de Asturias.
2. Se contempla también la programación de una feria de captación de talento en cuatro sectores estratégicos que presentan necesidades de reclutamiento de personal. Se aprovechará para dar a conocer a la población asturiana las bondades de cada sector, su proyección de futuro, las oportunidades que ofrece para consolidar empleo y desarrollo profesional.
3. Finalmente, se efectuará un proyecto piloto para la captación y formación de talento consistente en el desarrollo de procesos formativos que favorezcan el arraigo por formación considerando el marco normativo al efecto, para facilitar el reclutamiento de personal, favoreciendo así la prestación de servicios y cobertura de necesidades de algunos territorios de la geografía asturiana.



Se pretende de este modo contribuir al impulso de la economía social y facilitar la atención de las necesidades de reclutamiento y captación de personal para las empresas, mediante acciones innovadoras y desarrollo de proyectos experimentales.

CÓDIGO ACCIÓN COEAST26I06	FUNCIÓN RD 818/2021 I - Diseño de protocolos y procedimientos para la orientación e intervención con colectivos de atención prioritaria.
DENOMINACIÓN	
Elaboración de protocolos específicos para la orientación, la prospección, el emprendimiento en los recursos dependientes del SPE.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Se trabajará en diseñar y definir protocolos de atención específicos que incorporen la metodología, los recursos y materiales necesarios para una intervención integral, estandarizando los procedimientos de trabajo con el objetivo de mejorar la uniformidad en la prestación servicios ofertados por el SEPEPA, independientemente de la unidad de trabajo a través de la cual éstos se prestan, y más allá de las diferencias ligadas al territorio. Ello implica la necesidad de hacer partícipes de estos procedimientos a las entidades colaboradoras para garantizar la coherencia entre los servicios prestados directamente por el SEPEPA y los desarrollados por sus entidades colaboradoras.	

CÓDIGO ACCIÓN COEAST26n07	FUNCIÓN RD 818/2021 n - Otras
DENOMINACIÓN	
Intervenciones del personal del Servicio Público de Empleo, en grados y masters de la Universidad de Oviedo y centros educativos.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Participación del personal del Servicio Público de Empleo en sesiones de trabajo en grados o master de la Universidad de Oviedo y en centros educativos no universitarios con la finalidad de poner en conocimiento de la sociedad asturiana los servicios establecidos en la Cartera Común del SNE, así como los que presta el SEPEPA en el ámbito de sus competencias. Mediante esta acción se pretende, además, difundir los cambios normativos que en materia de empleo afectan a la sociedad en general.	



CÓDIGO ACCIÓN COEAST26b08	FUNCIÓN RD 818/2021 b - Acciones innovadoras de y desarrollo de proyectos experimentales orientación y de prospección e intermediación
DENOMINACIÓN	
Estancias <i>coaching</i> en empresa para el conocimiento de la actividad profesional.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
La acción permitirá a grupos de personas desempleadas (grupos diana basados en perfiles laborales afines o interés declarado por estas) el descubrimiento de profesiones concretas con la finalidad de generar su interés en las mismas. Se desarrollarán visitas guiadas que permitirán a la persona desempleada observar <i>in situ</i> como realizan su trabajo diferentes profesionales en un sector productivo concreto. Dichas visitas tendrán lugar con acompañamiento y supervisión de personal del SEPEPA y responsables técnicos de la empresa. Se priorizarán aquellos sectores productivos con alta demanda de profesionales y en los que se aprecie una brecha de género más acusada, incidiendo en la participación en esta actividad de personas del género subrepresentado en cada uno de estos sectores. El desarrollo de la actividad requiere el traslado de las personas participantes desde las oficinas de empleo a los centros de trabajo.	

CÓDIGO ACCIÓN COEAST26d09	FUNCIÓN RD 818/2021 d - Diseño de modelos de emprendimiento
DENOMINACIÓN	
Convenio de colaboración con Valnalón para el desarrollo de actividades relacionadas con el emprendimiento.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
El convenio incluye actividades en torno a la sensibilización de la cultura emprendedora con la colaboración de otras entidades del ecosistema emprendedor asturiano. Incluye, formación específica para los equipos técnicos de las oficinas de empleo y/o entidades colaboradoras. El Banco de Ensayos para Emprender (BEE), donde las personas que hayan pasado por los servicios de asesoramiento de las oficinas de empleo y quieren realmente emprender, podrán testar sus propuestas y la viabilidad de sus proyectos. Durante el proceso, las personas participantes en el BEE disfrutarán de una beca que les permita dedicarse a tiempo completo en el desarrollo de su iniciativa emprendedora.	



Los resultados obtenidos en las ediciones anteriores del convenio aconsejan mantener su continuidad en el tiempo e incrementar su alcance.

CÓDIGO ACCIÓN	FUNCIÓN RD 818/2021
COEAST26m10	m - Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación
DENOMINACIÓN	
Uso de la plataforma digital LinkedIn como herramienta para la planificación y difusión de las actividades del SEPEPA	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
El SEPEPA mantendrá el uso de la plataforma LinkedIn para la difusión de sus actividades entre la ciudadanía, así como herramienta de apoyo para la planificación de labor en materia de intermediación laboral. Se contrata la utilización por parte del SEPEPA de tres tipos de licencias: . Página corporativa de Vida de Empresa para la difusión de información de interés para la ciudadanía. . Licencias Talent Insight, que permiten el acceso a datos sobre el mercado laboral en tiempo real. . Licencia Recruiter Corporate, que permite el acceso a los perfiles de todos los usuarios de la plataforma y dieciocho Job Slots para la publicación de ofertas de empleo en la página corporativa.	

CÓDIGO ACCIÓN	FUNCIÓN RD 818/2021
COEAST26i11	i-Integración de la igualdad de oportunidades en las PAE
DENOMINACIÓN	
Convenio con la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) para el desarrollo de un Programa de incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo asturiano (PIMMA).	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	



El programa PIMMA (Programa de Incorporación de Mujeres Desempleados al Mercado de Trabajo Asturiano) tiene la finalidad de cohesionar a la sociedad asturiana mediante la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, prioritariamente en aquellos sectores donde se encuentran subrepresentadas. En el Principado de Asturias, únicamente mujeres y hombres tienen una representación paritaria en un grupo muy reducido de ocupaciones. La actividad permite el desarrollo de actuaciones recogidas en la mesa de concertación social y la función preceptiva del COE de integrar la igualdad de oportunidades en las políticas activas de empleo.

CÓDIGO ACCIÓN	FUNCIÓN RD 818/2021
COEAST26b12	b - Acciones innovadoras de y desarrollo de proyectos experimentales orientación y de prospección e intermediación
DENOMINACIÓN	
Proyecto piloto <i>call center</i>	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Desarrollo de un <i>call center</i> para mejorar el servicio atención telefónica a personas usuarias del SEPEPA con la finalidad de mejorar la experiencia de las mismas. Se pretende que quién atienda la llamada dirija correctamente a la persona usuaria al personal del SEPEPA apropiado para solucionar su gestión, evitando que tenga que explicar en más de una ocasión cual es el motivo de su llamada. Asimismo se pretende rescatar las llamadas no atendidas y consultas incompletas, poniéndose en contacto con la persona que realizó la llamada a fin de proporcionar un mejor atención.	

CÓDIGO ACCIÓN	FUNCIÓN RD 818/2021
COEAST26a13	a - Evaluación de Programas e Identificación de Buenas Prácticas
DENOMINACIÓN	
Estudio de la inserción laboral de titulados de formación profesional en 2026.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	



Análisis detallado del proceso de integración en el mercado de trabajo de las personas tituladas, procedentes de la formación profesional, con el fin de que las conclusiones del estudio permitan obtener datos y recomendaciones para realizar ajustes entre la formación y las necesidades del sistema productivo.

CÓDIGO ACCIÓN COEAST26b14	FUNCIÓN RD 818/2021 b - Acciones innovadoras de y desarrollo de proyectos experimentales orientación y de prospección e intermediación
DENOMINACIÓN	Puesta en práctica de propuestas de mejora derivadas de la ejecución del contrato para la elaboración del mapa de procesos y sistemas del Servicio Público de Empleo que permita el desarrollo de un plan de acción que facilite la implantación de la historia laboral única (HLUe)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	A lo largo de los primeros meses de 2026 se ejecutará el contrato de servicio de elaboración del mapa de procesos y el mapa de sistemas para el diseño de un plan de acción que permita el desarrollo de la historia laboral única electrónica en el Principado de Asturias adjudicado a finales de 2025. Con el mismo se pretende identificar los procesos y procedimientos que soportan la prestación de los servicios de la cartera común y las herramientas tecnológicas que se utilizan a tal efecto, ya sean estas corporativas o no corporativas. Se trata de una actuación imprescindible para la mejora del sistema y la calidad de la información y debe llevar a eliminar duplicidades y procedimientos obsoletos. El resultado del trabajo contratado permitirá la identificación de áreas de mejora inmediata en la prestación de los servicios del SEPEPA y sentar las bases para mejorar las herramientas informáticas de las que dispone el organismo en el ámbito de sus funciones. Esta actuación contribuye a la innovación en las actuaciones en el ámbito del SEPEPA a partir del desarrollo tecnológico.
CÓDIGO ACCIÓN COEAST26m15	FUNCIÓN RD 818/2021 m - Desarrollar actuaciones y recursos de información y formación

**DENOMINACIÓN****Campaña de comunicación y sensibilización para el empleo en sectores estratégicos****DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Las dificultades para la cobertura de puestos de trabajo en determinados sectores productivos en nuestro territorio por falta de personal cualificado hacen necesario el desarrollo de medidas orientadas a la captación, capacitación y retención del talento. Por ello, se llevará a cabo una campaña de comunicación y sensibilización para el empleo en sectores estratégicos que comprenderá el diseño creativo y su ejecución en prensa digital, redes sociales, radio, televisión, internet y publicidad exterior.

CÓDIGO ACCIÓN

COEAST26b16

FUNCIÓN RD 818/2021

b - Acciones innovadoras de desarrollo de proyectos experimentales de orientación, prospección e intermediación

DENOMINACIÓN**Introducción de herramientas de autoevaluación de competencias y desarrollos de realidad virtual en procesos de orientación laboral.****DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Con el fin de facilitar la autoevaluación de competencias por parte de las personas usuarias del SEPEPA se desarrollará una herramienta informática basada en la recreación de diferentes contextos profesionales (a través de animaciones o de gamificación) que permitirá la elaboración de un informe sobre las competencias clave. Dicho informe permitirá a la persona usuaria tomar conciencia de sus propias competencias y se convertirá, además, en herramienta de trabajo para el personal que presta servicios de orientación (diagnóstico inicial, desarrollo de itinerarios, acompañamiento individual o grupal).

Se pretende, igualmente, el desarrollo de herramientas que permitan aplicar la realidad virtual en los procesos de orientación laboral. Como primer paso en esta materia se replicará la experiencia de otras Comunidades Autónomas en el uso de aplicaciones de este tipo para la simulación de entrevistas de trabajo, aceptada como buena práctica en la Red COE.

CÓDIGO ACCIÓN

COEAST26i17

FUNCIÓN RD**818/2021**

i-Integración de la igualdad de oportunidades en las PAE

**DENOMINACIÓN**

Apoyo a las personas con discapacidad que participan en las actividades COE

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad pretende facilitar la participación de personas con discapacidad en las actuaciones que promueve el COE, proporcionando la adaptación y los apoyos necesarios (tutorizaciones, acompañamiento, interpretación del lenguaje de signos...)

CÓDIGO

FUNCIÓN RD 818/2021

ACCIÓN

COEAST26h18

h - Dinamización de la Red COE

DENOMINACIÓN

Participación en la Red COE.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Considera la participación en las actividades contempladas en el Plan de Actividades de la Red COE, la asistencia a las reuniones convocadas y la participación del personal técnico del COE Asturias en los grupos de trabajo, así como la colaboración y apoyo a las actividades incluidas en otras programaciones de los centros autonómicos.



RESUMEN ACCIONES 2026

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUNCIÓN del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre
COEAST26h01	Implementación y Evaluación de la Estrategia Asturiana de Orientación Profesional y Laboral.	h
COEAST26c02	Diseño y desarrollo de un Plan de formación dirigido al personal del SNE	c
COEAST26m03	Estudio piloto en cinco empresas en Asturias: <i>customer journey</i> .	m
COEAST26m04	Asistencia técnica para el mantenimiento y mejora de la aplicación móvil para personas usuarias del Servicio Público de Empleo	m
COEAST26d05	Subvención nominativa a la Cámara de Comercio de Oviedo para el impulso de iniciativas emprendedoras en el ámbito rural, programación de un evento de acercamiento a la empresa y realización de un proyecto piloto de captación y formación de talento al amparo de las medidas que establece el Real Decreto 629/2022 que modifica el Reglamento de Extranjería.	b
COEAST26i06	Elaboración de protocolos específicos para la orientación, la prospección, el emprendimiento en los recursos dependientes del SPE.	i
COEAST26n07	Intervenciones del personal del Servicio Público de Empleo, en grados y masters de la Universidad de Oviedo y centros educativos.	n
COEAST26b08	Estancias coaching en empresa para el conocimiento de la actividad profesional. Traslado de participantes	b
COEAST26d09	Convenio de colaboración con Valnalón para el desarrollo de actividades relacionadas con el emprendimiento.	d
COEAST26m10	Uso de la plataforma digital LinkedIn para incorporar nuevas herramientas en los procesos de intermediación laboral y de mejora de la empleabilidad	m
COEAST26i11	Convenio con la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) para el desarrollo de un Programa de incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo asturiano (PIMMA).	i
COEAST26b12	Proyecto piloto <i>call center</i>	b



Red COE

Centros de Orientación,
Emprendimiento, Acompañamiento
e Innovación para el Empleo

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FUNCIÓN del Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre
COEAST26a13	Estudio de la inserción laboral titulados de formación profesional en 2026	a
COEAST26b14	Puesta en práctica de propuestas de mejora derivadas de la ejecución del contrato para la elaboración del mapa de procesos y sistemas del Servicio Público de Empleo que permita el desarrollo de un plan de acción que facilite la implantación de la historia laboral única (HLUe)	b
COEAST26m15	Campaña de comunicación y sensibilización para el empleo en sectores estratégicos	m
COEAST26b16	Introducción de herramientas de autoevaluación de competencias y desarrollos de realidad virtual en procesos de orientación laboral.	b
COEAST26i17	Apoyo a las personas con discapacidad que participan en las actividades del COE	i
COEAST26h18	Participación en la Red COE.	h

Para más información:
Servicio Público de Empleo Estatal
www.sepe.es

Síguenos en:



www.sepe.es

Trabajamos para ti